Agente naviero de buque

Agente naviero de buque (ES)

Actúa como representante del naviero ante las autoridades federales en el puerto y podrá desempeñar las siguientes funciones: Recibir y asistir, en el puerto, a la embarcación que le fuere consignada. Un consignatario de buques, también denominado agente marítimo (**intermediario** entre el propietario del buque o armador y el receptor de los bienesDe todos los trabajadores implicados en el proceso logístico de las transacciones y transporte marítimo, el agente consignatario de buques es **quien tiene mayores responsabilidades legales**.

1. Gestión de Operaciones Portuarias

2. Trámite Documental

3. Coordinación Logística

4. Comunicación efectiva

5. Solución de Problemas